



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) N° **436**

VISTO:

El expediente N° 29.954-D-06, y;

CONSIDERANDO:

Que, en razón de lo establecido en el artículo 39° del Reglamento Interno de este Cuerpo Legislativo, es necesario proceder al llamado a sesión preparatoria con el fin de la elección de nuevas autoridades.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1°: Convócase a la Sesión Preparatoria para la elección de autoridades del Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para el día jueves 07 de diciembre del corriente año a las 11:00 horas.

Art. 2°: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 30 de noviembre de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia